

# El Adelanto

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 16 de Octubre de 1900

Año XVI = Núm. 4757

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Horral, San Pablo, núm. 84.

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO  
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboceria chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

SE ARRIENDAN

los pastos de la finca de Navarceladas, de 2.400 fanegas de cabida, situada en término municipal de Guijo de Coria (Cáceres).

Para hacer proposiciones, dirigirse á don Cándido Osuna, en Torrejoncillo.

24-9

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### MACHACAR EN HIERRO ¿FRIO?

... por eso y por otras muchas razones, envidio tu vida, alejado de estos centros, donde la conquista del pan es obra de romanos. ¡Si vieras á qué medios se apela para procurarse clientes, te hacías cruces!

Ahora hay un jaleo soberbio con motivo de la propuesta que ha de hacer el Claustro para la cátedra de Patología médica.

La quieren Mondelo, Pinilla, Baz (este por traslado), y otros varios, pero la cuestión queda reducida á esos tres compañeros. Y ahí verás. El Claustro es fácil que elija... la peor solución, teniendo tanto bueno donde escoger.

En fin, muchacho, allá ellos. Tú y yo estamos libres de que nos lleven ni traigan, porque como no tenemos borla amarilla ni... ropa negra, no podemos ir á ninguna parte.

Salamanca y á mí dirigida.

Recluido en estas sierras, no conozco de la vida íntima de Salamanca otra cosa, que lo que algún bondadoso amigo me cuenta de cuando en cuando.

Desconocía los nombres de los aspirantes á cátedra de tal importancia, y ahora que los conozco por los párrafos transcritos, daré otro golpe á la cuestión, con tanto mayor motivo, cuanto que nadie puede ver miras interesadas en mi conducta, ya que la carencia de la dichosa borlita amarilla me impide aspirar á cargos universitarios.

Se presenta magnífica ocasión al Claustro para realizar una obra importantísima, cuya base será la distribución lógica de las asignaturas entre los profesores actuales, con arreglo á las aficiones, estudios, gustos é inclinaciones preferentes de ellos mismos, y en provecho final de la enseñanza.

Claro es que el Claustro sabe más que yo de esto, siquiera por esa regla de lógica, tan bien expresada por Balmes cuando dice: «que el criterio de muchos hombres vale más que el de uno solo».

Pero yo no puedo ser sospechoso al Claustro y, por eso, con todos los respetos debidos, emborronaré pocas cuartillas para intentar expresar lo que piensa la opinión médica, á la que no tengo la pretenciosa creencia de representar, ¡ni mucho menos!, pero sí de conocer algo, por las muchas relaciones que con médicos de esa tierra llevo á diario.

Es muy delicado citar nombres, pero cuando se trata de algo que atañe al bien común, no creo que haya cortapisa alguna que deba parar la pluma del escritor; lejos de eso, está en la obligación de decir claro lo que piensa,

siquiera resulten lesionados algunos intereses particulares.

Con una acertada designación de los actuales profesores de Medicina, llevándoles á las cátedras más en armonía con sus estudios especiales y simpatías, ganaría la enseñanza actual un ciento por ciento.

Y para probarlo, citaré nombres. De Director de trabajos anatómicos, se halla el señor Núñez García. Muy bien está en ese puesto; pero ¡no estaría mejor, dados sus conocimientos especialísimos y el hábil manejo del microscopio, en Histología y Anatomía patológica?

Es indiscutible.

El profesor de estas dos últimas asignaturas, señor Baz, desempeña su cátedra con el fruto y provecho científico que todos sabemos. Sus alumnos pueden figurar dignamente—por no decir á mayor altura—al lado de los de otras Universidades y, sin embargo, su puesto está enseñando Clínica médica y Patología médica. Es un buen clínico, serio é investigador.

En esa cátedra serían admirables sus enseñanzas, alternando con otro reputadísimo clínico, el señor Cuesta, que está donde debe estar, pues antes se encontraba en la cátedra de Medicina legal, en las mismas condiciones que hoy se halla el señor Baz.

Este señor, en Patología médica y su clínica, tiene otra ventaja inapreciable, cual es, sus conocimientos profundos de la Anatomía patológica que, aplicados á la clínica, excuso decir lo brillantes que resultarían.

Y después, viene el complemento inevitable; el que está en la mente de todos, médicos y profanos, cual es la entrada, como catedrático, del señor Pinilla, pues decidido á establecerse en Salamanca, es menester utilizar su saber, su erudición vastísima, su ilustración consagrada por eminencias españolas y extranjeras.

Pinilla no puede quedar suelto por ese Salamanca; debe ir á la Facultad, á honrarla y honrarse, pues no es un indocumentado, sino que puede presentar bagaje científico de tal valía, que él sólo representa el saber de varios médicos, y no medianos.

Además, Pinilla tiene aprobadas unas oposiciones á cátedras, y de haber sombreado algo más de lo que acostumbra, á estas fechas sería catedrático numerario en facultad oficial. Ahora, puede y debe ir á trabajos anatómicos, para pasar más tarde á cátedra más adecuada á su cultura médica.

El señor Mondelo, médico ilustrado, concienzudo y buen práctico, tiene una modestia tal, que de seguro no opondría dificultades á esta combinación, pues la opinión pública le señala como catedrático en próxima ocasión.

Y ahora, señores del Claustro, ríanse de mi inocencia si quieren, pero tengan entendido que como yo discurro, discurriré la inmensa mayoría de los salmantinos, médicos y profanos que aman

á Salamanca y á esa querida Facultad para la que tantos días de gloria deseamos todos.

(Me dan ganas de decir: Amén).

CROTONTILO.

## Terrible desgracia

Durante todo el día de ayer, circularon en esta ciudad muy diferentes versiones sobre el desgraciado accidente ocurrido anteayer, á las dos y media de la tarde, en la dehesa de Castro Enriquez, término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Según nuestros informes, que tenemos por verídicos, pues proceden de origen tan autorizado como es una carta de uno de los testigos presenciales, el suceso acaeció de la siguiente manera:

Don Ramón López, dueño de la fonda «La Burgalesa», y su sobrino, Carlos Sendín, joven de 15 años, salieron en la madrugada del domingo, en el tren de Portugal para Villar de los Alamos, donde ambos se apearon, dirigiéndose enseguida á la ya citada dehesa, con objeto de pasar el día cazando en ella.

Después de almorzar en la caseta del capataz, para caminar con más desembarazo, y portear el morral y arreos de caza, llevaban un pollino al cuidado de un muchacho de diez años, hijo del dicho capataz.

Después de haber cazado algún tiempo en una parte de la dehesa, decidieron trasladarse á otra, y como hubiera regular distancia y don Ramón se sintiese cansado, dispúsose á montar en la caballería, para lo cual dejó la escopeta apoyada en el tronco de una encina, ó acaso, y esto es lo más probable, en una carrasca.

Después de montar, cuando su sobrino quiso darle el arma, se produjo la terrible desgracia.

Sin duda la cogió por el caño, inclinándola hácia su propio cuerpo, y como, acaso, las barras estarían alzadas y la llave debió de ser enganchada por alguna rama, hirió al fulminante, salió el tiro y el joven Carlos quedó muerto instantáneamente.

El tiro le había entrado por la parte inferior de la frente, entre las dos cejas, y le destruyó el cráneo.

La víctima que, como ya hemos dicho, estaba ligada con vínculos de parentesco á don Ramón López, era un joven simpático, muy querido de cuantas personas le trataban, y especialmente de sus tíos, quienes, desde hace algunos meses que quedó huérfano de madre, le tenían en su compañía y querían como un hijo.

Su padre, llamado también don Carlos, está ejerciendo la profesión médica en un pueblo de la provincia de Toledo.

Por tratarse de personas muy conocidas y apreciadas en Salamanca, el suceso ha producido muy dolorosa impresión.

MIRADA DE EURO ABONOS QUIMICOS-MINERALES GRANDES FABRICAS EL PROGRESO AGRICULTURAL

EL ADELANTO se asocia á las generales manifestaciones de simpatía y al dolor de la atribulada familia del infortunado joven.

## CARTA DE MADRID

Octubre 15.

### Alcance de noticias

Ayer tarde ha celebrado una conferencia el ministro de Hacienda con el de la Guerra, para ocuparse del presupuesto de este departamento.

Según parece, se ha llegado á un acuerdo, quedando sólo, de los aumentos que figuraban en el actual presupuesto, unos nueve millones, que están en su mayor parte comprometidos y que se refieren á la adquisición de artillería de tiro rápido. Y claro está que tal aumento, por su misma índole, solo es para un presupuesto.

Los demás, que se acercaban á 12 millones, entre ellos el crédito necesario para elevar el contingente, parece que han sido retirados por el general Azcárraga, para no gravar mucho el presupuesto.

El marqués de Lema estuvo ayer en el salón de conferencias y ha puesto el paño al púlpito con objeto de quitar importancia á las desavenencias y rozamientos de que tanto se habla entre pidalinos y silvelistas.

En la reunión que á fin de mes celebrarán los amigos del duque de Tetuán, éste pronunciará un discurso de radical oposición al gobierno, dentro de los límites de la doctrina conservadora.

Londres 15.—Un despacho de Sanghay expedido ayer, dice que algunos funcionarios chinos han declarado que durante el viaje de la corte á Sinang-Pu, fanático fingiéndose general en jefe de los boxers, intentó asesinar al Emperador Kuang Sá.

El crimen no llegó á realizarse y el criminal fué decapitado en el acto.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'38.

Exterior, 78'30.

Amortizable, 00'00.

Nuevo amortizable, 92'75.

Cubas viejas, 85'55.

Cubas nuevas, 71'30.

Empréstito de Aduanas, 101'75.

Empréstito filipino, 00'00.

Banco, 509'00.

Tabacos, 395'00.

París vista, 30'95.

Londres vista, 32'62.

Londres 15.—Un telegrama de Hong-Kong, expedido el 12, dice que los rebeldes derrotaron á las tropas leales del general Ho Sou, cerca de Wai Chao, matándoles 80 hombres.

Los rebeldes ocuparon la ciudad, retirándose después por haber llegado refuerzos á las tropas leales.

Nueva York 15.—Los archimillonarios Zeigler preparan una expedición al Polo Norte, para tomar la delantera á la expedición de Nanssen y del duque de los Abruzzos.

Se dice que pagarán cinco millones de dólares al jefe de la expedición, si éste consigue que el pabellón norteamericano sea el primero que flote en el Polo Norte.

El final de la expedición se efectuará en globo.

Londres 15.—Los periódicos de Pretoria dicen que los ingleses han tratado en vano de apoderarse de De Wet y de otro general, con el cual debía éste celebrar una conferencia en Heilbrón; pero á pesar de las medidas que los ingleses habían tomado, De Wet consiguió escaparse después de un violento combate y ganó á Klipiver.

Londres 15.—El Daily Mail ha recibido un despacho de Pietermaritzburg, con la noticia de que los boers han causado gran-

des destrozos en el ferrocarril de Standerton.

La apertura de las Cortes está fijada para el 12 del mes próximo.

Esta tarde han estado los ministros en Palacio con objeto de felicitar á S. A. la infanta María Teresa.

Han permanecido en Palacio desde las doce hasta la una y cuarto, y durante todo ese tiempo no se han ocupado para nada de asuntos oficiales, según dijeron á la salida, sino únicamente de visitar y cumplimentar á las reales personas.

El ministro de Estado y el de Gracia y Justicia pusieron á la firma de la Reina varios decretos sin importancia.

Esta tarde se ha sabido que desde hace ocho días están, los señores Silvela y Pidal (don Alejandro), en perfecto acuerdo acerca de la composición de la Mesa del Congreso.

Habrà nueva legislatura, y según las más autorizadas referencias, será presidente de la Cámara popular don Raimundo Fernández Villaverde.

El secreto con que se ha llevado este asunto por parte del señor Silvela y del señor Pidal, lo ha sido hasta para sus más íntimos amigos.

Esperamos que el miércoles, después del Consejo, será ya oficial la noticia.

Londres 15.—En Huister (Irlanda), durante un mitin electoral, los partidarios de ambos candidatos se enredaron á palos y pedradas, produciéndose una verdadera batalla que duró tres horas.

La policía tuvo que dar varias cargas, y los vencedores se hicieron dueños del campo, entonando el *Good save ta Queen*.

Ambos candidatos pertenecían al partido unionista.

Londres 15.—El Daily Mail publica un telegrama de la ciudad del Cabo, diciendo que lord Roberts ha telegrafado al alcalde de dicha capital, dándole cuenta de las medidas tomadas para empezar desde el día 15 la repatriación de los voluntarios de la colonia.

Añade lord Roberts que espera, sin embargo, que la mayor parte de éstos permanecerán en sus puestos hasta el fin de la guerra, pues su regreso en estas circunstancias produciría pésimo efecto.

Se dice que el Gobierno inglés también ha recibido otro despacho de Lord Roberts, concebido en iguales términos.

Sevilla 15.—Anoche fué detenido un importante comerciante, depositario de fondos de la Junta de obras del puerto, acusado de un desfalco considerable.

Entre las contadas personas conocedoras del suceso, ha causado gran sensación y es objeto de comentarios la noticia.

La persona detenida gozaba de gran crédito y respetabilidad.

Llábase don Joaquín Ortiz, y se cree que la cantidad desfalcada asciende á pesetas 300.000.

El Juez ha pasado dos horas interrogando al detenido, que permanece incomunicado.

AGENCIA ALMODOBAR.

## UN CRIMEN

Nuestro corresponsal en Sequeros nos refiere de la siguiente manera el reciente crimen cometido en Monforte:

«A las nueve de la mañana del día 11 de los corrientes, tuvo conocimiento el señor Juez de instrucción del partido, de que, á las siete de la mañana del mismo día, había ocurrido, en el pueblo de Monforte, una muerte violenta.

Inmediatamente el ilustrado y celoso Juez instructor don Carlos Hernández, acompañado del actuario don Federico Polo y del inteligente médico auxiliar interino de la administración de Justicia, don Eduardo Ferrán, con una pareja de la guardia civil, se constituyó en el lugar del suceso, practicando las más urgentes y necesarias indagaciones, con el fin de averiguar cuanto se pudiese en semejante hecho, las que tomó del pueblo consternado.

Reconocido el cadáver, resultó ser el de la sirvienta Ludivina, criada á la sazón de don Adrián Gascón, vecino de dicha villa y persona muy conocida en esa, y resul-

tando ser, al parecer, autor del crimen, Sebastián Benito Hernández, hijo político de don Adrián y natural y vecino de Lagunilla, de esta provincia.

Después de practicada la autopsia, resultó tener dos heridas en la espalda, que la interesaban el pulmón derecho y el hígado, en cuya operación se invirtió cerca de dos horas, siendo practicada por dicho señor forense y el ilustrado médico de Moga, don Nicasio Hernández Nacar, trasladándose inmediatamente el Juzgado á esta capital de partido y siendo conducido á la cárcel de la misma el presunto autor de tan horrible crimen por una pareja de la benemérita, habiendo quedado incomunicado, y, según noticias, hase dictado el oportuno auto de prisión.

De lamentar es que, con tanta frecuencia, ocurran en este partido hechos que, por las circunstancias que los rodean, tienen tan triste celebridad en los anales de la criminalidad.

Después de cerrada la presente carta, se tienen noticias de que el presunto autor del hecho se halla convicto y confeso.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión del día 15

Abierta á las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor don Leopoldo Alonso García y con asistencia de los señores Alonso García, García Cid, Taravilla, Carranza, González Domingo, Cuesta, Guerreira, Gorjón, Baz, Giménez y Pollo, se da lectura y aprobación al acta de la sesión anterior.

Acto seguido se discutió por artículos el presupuesto provincial para 1901, siendo aprobado en la forma presentada por la Comisión.

Dicho presupuesto importa 758.000'25 pesetas, sin que se altere el tipo del gravamen para el repartimiento del contingente provincial.

Se aprobaron otros dictámenes de escaso interés presentados por la Comisión de Hacienda y habiendo terminado todas las sesiones, la Diputación dió por cerradas las sesiones del presente periodo semestral.

## Crónica local y provincial

Mañana llegará el marqués de Aguila-fuente, hijo político del duque de Veragua, con el objeto de pasar unos días al lado de sus amigos don Casimiro Sanchón y don Fernando Pérez Tabernero, en su finca de Villar de los Alamos.

Anteayer, domingo, celebró Junta general la Sociedad explotadora de la Nueva Plaza de Toros, con el objeto de rendir cuentas y elegir algunos cargos.

Por la lectura dada á las cuentas por el contador, resultaron 17.400 pesetas á repartir entre los accionistas, autorizando á la Junta para que haga el dividendo que tenga por conveniente.

Para los cargos vacantes quedaron elegidos:

Tesorero, don Senén Martín; contador, don Fernando D. Zaballa; y vocales, don Ramón Fernandez de Córdoba, don Tomás Martín, don Miguel Blanco y don Prudencio García.

A las tres de la mañana del día 15, estalló un incendio en una casa de Ledesma, donde estaba establecido un taller de pirotecnia, de que era dueño Vicente el Polo.

Los daños materiales han sido de importancia; pero afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha adquirido cien máquinas y gran número de vagones para el servicio de los trenes que posee, cuya necesidad se venía sintiendo hace muchísimo tiempo.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, se ha dispuesto que en las sucursales del Banco de España, se admitan los ingresos por descuentos hechos á los maestros de 1.ª enseñanza desde veinte pesetas en adelante.

Se ha acordado por Real orden que los Jueces, Secretarios y empleados de los juzgados municipales, consignen en las hojas declaratorias del padrón municipal, además del alquiler ó contribución que satisfagan á

la Hacienda, el importe de los derechos que hayan percibido en el año anterior al que corresponda la cédula personal que se les debe expedir.

Esta determinación obedece á un caso presentado en Madrid, en el que á un juez municipal se le ha provisto de cédula de undécima clase, comparándole con un simple jornalero.

EL LIBRO DEL DÍA es la hermosa novela

## QUO VADIS?

De venta en la Librería de Núñez

Rua, núm. 25

Anteayer pasó por Salamanca, para Alba de Tormes, el R. P. Prior de los Carmelitas descalzos de Dublin.

Ha hecho el viaje de Salamanca á Alba á pié.

La Gaceta dispone.

1.º Que los médicos que visiten cualquier enfermo atacado de enfermedad infecciosa ó contagiosa, den parte inmediatamente al respectivo subdelegado de Medicina, para que éste lo ponga en conocimiento de la autoridad local, á fin de que adopte las medidas conducentes á evitar la propagación de la enfermedad y para que sirva de base este conocimiento á la Estadística demográfico-sanitaria.

2.º Que esta disposición tenga carácter general; y

3.º Que las faltas de cumplimiento de este precepto sean castigadas por los respectivos gobernadores de las provincias conforme á las facultades que para ello les confiere el artículo 22 de la ley provincial.

Se encuentra enferma la señora de nuestro particular amigo don Manuel Olivera.

Ha sido aprobada una nueva consignación de gastos para continuar las obras de restauración en el claustro de San Esteban.

Comunican de Coruña que en una de las calles más céntricas de la ciudad, ha sido asesinado en su domicilio el matrimonio Melchora Casal y Gregorio Rey.

La mujer ha sido estrangulada y el marido recibió una puñalada en el corazón.

Ignórase quiénes hayan sido los asesinos, presumiéndose que el móvil del crimen ha sido el robo.

La señora de nuestro querido amigo don Juan Estrella ha dado á luz un niño con toda felicidad.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serd- na*, de Andres y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

Con motivo de la fiesta de Santa Teresa, fueron muchas las personas de esta capital que pasaron el día de ayer en Alba de Tormes.

Los profesores de Instrucción primaria de Ciudad Rodrigo, reunidos el jueves en la Sala Consistorial de aquella ciudad, nombraron habilitado á don Ladislao Sánchez Manzano, y acordaron elevar una solicitud al señor ministro de la Gobernación interesándole que siga desempeñando el cargo don Gonzalo Sanz.

Al conducir ayer mañana un labrador forastero varias vacas por la carretera de circunvalación, se le desmandó una de éstas, la cual recorrió varias calles adyacentes á la plazuela de San Julián, proporcionando el consiguiente susto á los vecinos de aquel barrio.

Antes de su regreso á Madrid, es probable que vaya á pasar unos días al lado de sus parientes de la Sierra, el señor Bollón de la Torre.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana, que tenemos á la vista, ha de llamar la atención. El popular semanario, sin aumentar su precio de 20 céntimos, ha introducido mejoras materiales.

Las cubiertas, en papel estucado, son cromos artísticos de Cabrinety y Montagud,

y en el interior publica curiosas informaciones de actualidad; amenos trabajos literarios, y la continuación de las aventuras de *Simón Carne*.

Se dice que muy en breve van a pedirse a todas las dependencias del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, relaciones de los funcionarios cuyo nombramiento corresponde a la llamada ley de sargentos, y que se exigirá a los que no lo sean que reintegren los sueldos que han percibido indebidamente.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pajares (Zamora), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

**CORTA Y VENTA**

de 2.500 a 3.000 árboles, de negrillo, chopo, y álamo blanco en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González, y en Salamanca, el procurador don Francisco Merino.

Salamanca entera visitó ayer mañana el convento de las Carmelitas con motivo de la festividad de Santa Teresa.

La nota dominante fué el magnífico sermón pronunciado por el P. Lino, que resultó un brillante panegírico de la insigne doctora, justamente alabado por todos los que asistieron al acto.

Según la estadística que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, durante el mes de Octubre último se han amortizado las siguientes vacantes:

De general de división, una; de general de brigada, dos, de intendente de división, una; de inspector médico de primera, una; de coronel y asimilados, tres; de teniente coronel é idem, dos; de comandante é idem siete; de capitán é idem, 18; de primer teniente é idem, 14; de segundo teniente é idem (de la escala de reserva), 22; total, 71. Además se han dejado de cubrir, reservándose para las primeras promociones de las academias, dos de primer teniente y 10 de segundos idem.

Los sueldos correspondientes importan unas 240.000 pesetas, pero la economía total no es tan considerable. En el presupuesto de la Guerra seguirán figurando los sueldos de los generales que pasaron a la reserva, que ascienden a 41.000 pesetas, lo que reduce la economía en dicho presupuesto a unas 200.000. Más como en clases pasivas hay un aumento de unas 118.000 por las pensiones de los jefes y oficiales retirados en dicho mes, resulta la reducción total de gastos para el Tesoro reducida a pesetas 82.000. De todas maneras, si cada mes ocurriese un número igual de bajas, la economía efectiva anual sería de cerca de un millón de pesetas.

**NOTICIAS VARIAS**

**En favor del obrero**

En la organización de la enseñanza oficial en Rusia se ha introducido una importante reforma en beneficio de las clases trabajadoras. En todas las Universidades del imperio se reservarán 40 plazas para alumnos pobres, hijos de obreros.

Como sus padres no podrían subvenir en muchos casos a su manutención, se entregará a cada uno de ellos 25 rublos mensuales y se les proveerá de los libros de texto que necesiten para sus estudios. Cada año se les someterá a un examen especial, y el que mejor demuestre que ha sabido aprovechar las lecciones recibidas, obtendrá un premio en metálico y la seguridad de que, al terminar la carrera, el Estado utilizará sus servicios en un empleo adecuado a sus facultades.

Los que a los dos años de estudiar resulten ineptos ó desaplicados, pasarán al ejército, con objeto de que a los 20 años puedan ya haber cumplido el servicio militar, a fin de dedicarse al trabajo manual de que se les quiso redimir y al que volverán por su culpa.

Como puede comprenderse, no se escogerá a los alumnos por el simple capricho de maestros ni de catedráticos.

Aquellos que soliciten las plazas gratuitas, deberán hacerlo sometiéndose a un examen previo que demuestre que tienen verdaderas condiciones para el estudio. El examen no será de los que se usan en algunas naciones. Serán encargados de realizarlo las mayores eminencias de las Universidades, que no juzgarán del valor del aspirante por la precisión de sus respuestas, sino por su natural despejo, por las facultades que demuestre que tiene para resolver, según su propio criterio, los problemas que se sometan a su juicio.

La reforma no puede tener carácter más práctico, y seguramente dará resultados excelentes.

Por de pronto, demuestra, por parte del Gobierno ruso, el mejor deseo en favor de las clases desheredadas, abriendo un camino fácil a la inteligencia del obrero, con una medida que a la larga será de gran influencia en el estado social del Imperio, estableciendo un verdadero principio de igualdad que borrarán muchas diferencias.

**La producción de oro y plata en el mundo en el año de 1899**

El *Engineering and Mining Journal*, de Nueva York, acaba de publicar, en cifras aproximadas, la estadística de la producción total de oro en el mundo en 1899, comparándola con la de 1898.

Resumiendo los estados que publica, resulta que en 1898 alcanzó la producción de oro la cifra de 13.874.322 onzas, ó sea kilogramos 431.515 08, valorados en 286 millones 803.462 dollars.

Estas cifras han sido en 1899, respectivamente, 15.108.804 onzas, 469 929'09 kilogramos y 312 307.819 dollars, representando, por lo tanto, la producción de oro de 1899 un aumento sobre la del año anterior, de 25.504.357 dollars.

La Australia ha ocupado el año último el primer puesto entre los países productores de oro.

El Transvaal, efecto de la guerra con Inglaterra, ha quedado en segundo lugar, figurando en los tres puestos siguientes, correlativamente, los Estados Unidos, Rusia y el Canadá.

La Australia, el Transvaal, los Estados Unidos, Rusia y Canadá, han producido reunidos, alrededor de 268 millones de dollars, ó sea el 85'6 por 100 de la producción total del mundo.

En cuanto a la producción de plata, también en todo el mundo se ha elevado: en 1898 a 179.252.362 onzas, ó sea 5.575.335 kilogramos valorados en 105.364.505 dollars.

En 1899 han ascendido dichas cifras a 174.723.368 onzas, ó sea 5.434.353 kilogramos valorados en 104.100.163 dollars.

La plata, pues, ha descendido en 1899 cerca de cuatro y medio millones de onzas, ó sean 141.000 kilogramos, valorados en 1.264.000 dollars.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

**TELEGRAMAS**

**Lo de la deuda**

Madrid 16.—Se ha celebrado en París una reunión de tenedores de la deuda exterior, y en ella fué leída la proposición por la cual se reducen en una octava parte los intereses, y se transforma dicha deuda en amortizable en un plazo de sesenta años. No se llegó a un acuerdo.

**Noticia desmentida**

Madrid 16.—Se han desmentido los rumores que circulaban de que el señor Allendesalazar ocuparía la cartera de Gobernación y el señor Villaverde la de Hacienda.

**La presidencia del congreso**

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación ha confirmado en sus últimas declaraciones, que el señor Pidal, por encontrarse enfermo, no podría presidir el Congreso en la próxima legislatura, haciéndolo en su lugar el exministro señor Villaverde.

**Opiniones de la prensa**

Madrid 16.—El periódico ministerial «La Epoca» niega rotundamente que existan discrepancias entre los ministros y admite como muy probable que el señor Pidal no presidirá el Congreso por motivos de salud y añade que, en este caso, la mayoría votará por unanimidad al señor Villaverde.

«La Correspondencia» afirma que así lo han convenido los señores Silvela y Pidal,

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, á 47 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 47.  
Id. rubión, á 46.  
Id. barbilla, á 43.  
Centeno, á 35.  
Cebada, á 29.

Tendencia firme.

**Ledesma 14.**

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.  
Centeno, de 33 á 34.  
Cebada, de 29 á 30.  
Algarrobas, de 31 á 32.  
Garbanzos, de 100 á 140.  
Roses presentadas, 161.  
Vendidas, 80.  
Terneas vendidas, 16.  
Cerdos presentados, 1.320.  
Vendidos, 786.  
Vino tinto, á 20 reales cántara.  
Vinagre á 16.  
Aceite, á 78 reales cántara.  
Jabón, á 46 reales arroba.  
Patatas, á 6.  
Todos los granos presentados (685 fanegas) han sido vendidos.

**Ciudad-Rodrigo 14.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Candeal, á 11'25 pesetas fanega.  
Barbilla, de 10'50 á 10'75 id. id.  
Centeno, á 8'75 id. id.  
Cebada, á 8 id. id.  
Algarrobas, á 8 id. id.

**Cantalapiedra 14.**

Los precios corrientes del mercado de hoy, son:

Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras.  
Centeno, de 33 á 34 las 92.  
Cebada, de 27 á 28 la fanega.  
Algarrobas, de 27 á 28.  
Harina de 1.ª, á 16 1/2 rs. arroba.  
Idem de 2.ª, á 15 1/2.  
Idem de 3.ª, á 14 1/2.  
Han entrado 750 fanegas de trigo, 60 de centeno, 120 de cebada y 80 de algarrobas.  
Compras, sostenidas.  
Tiempo, lluvioso.  
Aspecto de los campos, demasiada humedad.

**Medina 14.**

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 47 á 47 1/2 rs. las 94.  
Centeno, á 34 rs. las 92.  
Cebada, de 27 1/2 á 28 rs. la fanega.  
Algarrobas, á 29.  
Garbanzos, de 120 á 160.  
Trigo para simiente, de 50 á 54.  
Harina, de 17 á 18 rs. arroba.  
Patatas, á 6.  
Ovejas, de 80 á 100.  
Carneros, de 92 á 100.  
Corderos, de 12 á 64.  
Primales, de 76 á 80.  
Vino blanco, de 18 á 22 reales cántara.  
Idem tinto, á 20.  
Vinagre, de 12 á 16.  
Aceite, á 56 reales arroba.  
Jabón, de 37 á 42.  
Lana negra, á 50.  
Alcohol industrial, 95-96°, en casco estación, á 105 pesetas hectólitro.  
Las entradas de trigo continúan regulares á diario y las salidas en relación.  
Los precios se han elevado, con mayor tendencia al alza y sin causa positiva conocida.

Los granos menores en igual situación, sin embargo de la gran mejoría de los pastos, ya en la región, cuanto en general de donde se reciben noticias.

Entrada de ganado corta, en relación con las anteriores (4.000 cabezas).

El mercado de caballerías muy animado, en especial del asnal.

La vendimia va tocando á su término; abundante el resultado, pero temiendo por la calidad de los caldos.

La lluvia del día 12 ha causado muchos daños en la barbechera y terrenos sembrados recientemente, que han sido arrastrados.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras (27'31 á 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'56 á 21'79 pesetas hectólitro), y 200 de centeno que se pagaron de 34'50 á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro).

**J. LEON ARIAS**

**Cirujano-Dentista**

Dentaduras completas de éncía-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la caine y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3. a-3

**VENTA DE FINCA**

Se vende una de recreo al sitio denominado LOS MINIMOS, afueras de la Puerta de Zamora, compuesta de hermoso jardín y vivienda independiente para tres familias; formando en conjunto un cuadro de cuatro fachadas con una superficie de 2.100 metros cuadrados.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca, y en la Recaudación de contribuciones, calle de la Rúa, número 35. 30-14

**SE VENDE LA CASA**

número 3 de la Plaza de la Verdura. En la misma informarán. 10-3

**GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO**

DE VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores. Se sirven bodas y banquetes. Servicio esmerado á la carta y por cubiertos. Precios económicos.

**GRAN TALLER DE CARROS**

dirigido por el acreditado artista Mateo Zeballos, en Peñaranda de Bracamonte, barrio de Somorrostro, con gran surtido en carros de bueyes, de mulas y de varas, de primera, segunda y tercera, con maderas en buenas condiciones. Se reciben encargos, dando gusto en materiales. Esmero, prontitud y seguridad. Todo se trabaja en máquinas.

Hago saber á los agricultores que el carro de bueyes moderno, que tanto gusto dió al público el 21 de Septiembre en Salamanca, se encuentra dicho carro sin vender, á causa de no llegar, ninguno de sus compradores, al tipo de su valor, pues ahora se hará la rebaja que el mejor postor deseaba. Dicho carro desafia CINCUENTA pesetas en la marcha, construcción y seguridad, al mejor carro que ande en la provincia. 8-2

**ACADEMIA PARA SEÑORITAS**

El nuevo método de corte y confección, sistema Ibero, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896, expedida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, núm. 18.228, y con tratado teórico, registrado en el de la propiedad intelectual núm. 14.078, provisional, fecha 5 de Diciembre de 1899 y 23.554, definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria D.ª MARIA IBERO SOTERAS, en su acreditada academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas, establecida en Salamanca, Plaza Mayor, número 27, cuarto 2.º, bajo la advocación sin exclusiva, de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, porque el patronazgo religioso de las vírgenes y de los santos, rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada, entre cristianos.

La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se hallan de venta en casa de la propietaria, y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, número 54, Zaragoza.

La academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método, todos los días laborables.

No confundirse PLAZA MAYOR, NUM. 27 Salamanca 30-17

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

**Gran Fábrica y Taller**  
DE  
**CONSTRUCCION, REPARACION**  
Y  
**MODIFICACION**  
— de coches de todas clases —  
*fundada en el año de 1860*

**— ELEGANCIA —**

**HIJOS DE V. BOMATI**

**— ECONOMIA —**

**ADELANTOS MODERNOS**

**BUEN GUSTO**

**SOLIDEZ**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

*Se suministran catálogos á quien los pida*

**SALAMANCA**  
Calle de Zamora, 57 y 59

**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo

**— BRASIL —**  
**PASAJES GRATIS**  
para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.  
Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.  
Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).  
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región  
**DON CANDIDO DALAMA**  
Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

**FÁBRICAS DE ALMIDONES**  
Y PASTAS PARA SOPA  
*especialidad en Italiana*

**PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA**

**Fábrica de Guanos**  
**abonos químicos y minerales**  
*para todos los terrenos agrícolas*

Certificados de importantes agricultores que los emplean.  
Catálogos y consultas gratis.  
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.  
Con *medalla de oro* y mención honorífica en la actual de París.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.  
Aguas sulfúreas sódicas de 82 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.  
Fonda y hospedaje á precios económicos.  
Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en  
**BAÑOS DE LEDESMA**

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
PARA SEÑORITAS

*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>**

**Academia de corte y confección**  
para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
*dirigida por la profesora*  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*.  
Los precios moderados.  
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**CORTA Y VENTA**

de 600 á 800 árboles de negrillo y álamo blanco, en Pericalvo de la Valmuza. Para tratar, con el procurador señor Estal, Pozo Amarillo, núm. 9, Salamanca.

**ALMONEDA EN LA**  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1**  
**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**LIQUIDACION**

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.  
Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.  
Todos muy baratos.  
Se venden arpilleras muy baratas.  
**41, Doctor Riesco, 41**

*Instituto de vacunación*  
**Calle del Doctor Riesco, núm. 52**  
**SALAMANCA**

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linia purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

**LA FAVORITA**

**Grandes surtidos.—Precio fijo**  
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.  
Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetitas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.  
Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

**Calle de Zamora, núm. 5**  
*(frente al café Suizo)*

**NO CONFUNDIRSE**

**GRAM-O-PHON**

**FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS**  
*Premiado en la última exposición de París*

Habla, rie, canta y reproduce fielmente todos los sonidos: orquestas, bandas militares, solos de cornetín, flauta, campanas, violín, piano, xilopón, etc., etc.  
**CASTO MULAS: Plaza Mayor, número 20.**  
(Se venden discos sueltos)  
30-12

**— TESORO —**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**T A H O N A**  
DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53  
*Salamanca*

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.  
a-47

**PETROLEO GAL**  
PARA EL PELO

Único remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

**NO PUEDE INFLAMARSE**  
**PERFUME AGRADABLE**

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.  
Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.  
Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.  
45-a 9

**POMADA MILAGROSA**

*Contra las grietas*  
**DESCUBRIMIENTO NOTABLE**  
**EN BENEFICIO DE LA MUJER**

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.  
No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.  
Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar y Pinto.**  
-2-